



LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, EL TECNOLÓGICO DE MONTERREY Y BBVA MEXICO, A TRAVÉS DEL CONSORCIO DE INVESTIGACIÓN, TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA Y EMPRENDIMIENTO UNAM-TEC CONVOCAN

A Investigadores, profesores, académicos o alumnos activos de las Instituciones de Educación Superior de México asociadas a la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) a la presentación de propuestas al **Reto Nacional de Sostenibilidad BBVA: "Contención y aprovechamiento del sargazo en el Caribe mexicano"**. Esta es una iniciativa conjunta que busca soluciones innovadoras que permitan impulsar proyectos de investigación y desarrollo tecnológico que ofrezcan soluciones que contribuyan a resolver la problemática del sargazo en el Caribe mexicano

1. Los productos y soluciones deberán estar focalizadas en al menos, una de las tres modalidades del reto.

- a) Contención y recolección oceánica del sargazo y su logística de traslado al centro de distribución.
- b) Tratamiento y valorización del sargazo para la generación de un subproducto 100% sustentable en un modelo de economía circular.
- c) Mitigación y recuperación del impacto medioambiental y de la biodiversidad natural del Caribe Mexicano.

2. Objetivo general de la convocatoria.

- a) Integrar equipos de trabajo que impulsen de manera estratégica tecnologías enfocadas al reto propuesto.
- b) Promover la transferencia de nuevo conocimiento y tecnologías vinculadas a productos y soluciones que promuevan modelos de sustentabilidad en torno a la problemática planteada.
- c) Madurar tecnologías en etapas tempranas (TRL3), y obtener en un máximo de doce meses de trabajo una solución de alto potencial conceptualizada y validada a gran escala probada en campo (TRL5 o TRL6).
- d) Identificar potenciales figuras de propiedad intelectual o industrial para la posterior estrategia de registro y transferencia, en su caso.
- e) Fomentar la creación de empresas con base en desarrollos que surjan de la colaboración entre investigadores, académicos y alumnos.

3. Perfil del participante.

- Investigadores, profesores, académicos o alumnos activos de las Instituciones de Educación Superior de México asociadas a la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES).
- Los equipos podrán contar con la participación de alumnos de licenciatura y posgrado, siempre y cuando dicho equipo y propuesta esté liderada por un profesor investigador o académico.
- Contar con un proyecto de base científico-tecnológica, en etapa de investigación aplicada, que cuente con pruebas de laboratorio y prueba de concepto realizada (TRL3).

4. Retos o problemáticas para atender.

Se espera que los productos y soluciones estén enfocadas en cada una de las modalidades del Reto, buscando que cada una de las soluciones propuestas deba, al menos, buscar mitigar los actuales impactos y problemáticas:

- Ambiental por falta de métodos de manejo, disposición y beneficio.
- Social por incertidumbre laboral y desconocimiento de impacto real.
- Técnica por carencia de métodos de captura, manejo y disposición final.
- Económica por el impacto directo a la industria del turismo.

5. Características del Reto.

Duración: Máximo 12 meses para el desarrollo de las propuestas.

Presupuesto máximo: Hasta \$2 MDP por propuesta aprobada. El monto autorizado será proporcionado en 4 ministraciones trimestrales iguales.

La **Comisión Técnica** seleccionará las 3 propuestas susceptibles de ser financiadas. En forma adicional, al término del plazo establecido para desarrollar las propuestas, la Comisión Técnica premiará al proyecto que presente los mejores resultados.

Los recursos serán administrados por el Consorcio, y entregados al líder del proyecto por mandato de BBVA México, en 4 fases trimestrales para la ejecución de la solución de acuerdo a los avances mostrados. Las ministraciones deberán programarse trimestralmente en el plan presupuestal, de conformidad con lo establecido en los Términos de Referencia.

Resultados esperados:

- Maduración hasta niveles de TRL 5 o 6.
 - ◊ Prototipo a gran escala probada en terreno.
 - ◊ Sistema de prototipo probado en terreno con desempeño cercano al esperado.
- Impacto potencial en el modelo de descontaminación del mar Caribe (consultar Términos de Referencia).
- Plan de escalamiento y de transferencia de tecnología.
 - ◊ Modelo de negocios.
 - ◊ Plan de adopción/asimilación de la tecnología.

- Plan de monitoreo, verificación y control de los impactos del proyecto.
- Presentación y entrega de prototipo funcional.
- Informes financieros por fase del ejercicio presupuestal (consultar Términos de Referencia).

6. Cronograma de la postulación y evaluación de las propuestas.

Publicación de convocatoria y apertura del sistema para la carga de propuestas	Sesión Informativa	Fecha límite de carga de propuestas	Pre evaluación de propuestas y selección de 10 pre-finalistas	Pitch de 10 pre-finalistas y selección de 3 finalistas	Evento de lanzamiento en Quintana Roo
21 de septiembre de 2023.	11 de octubre de 2023; 17:00 h.	26 de octubre de 2023. 23:59 h.	8 de noviembre de 2023.	15 de noviembre de 2023.	22 de noviembre de 2023.

7. Cronograma del ejercicio de desarrollo para las propuestas seleccionadas.

Arranque de los proyectos	Entrega de informes técnicos y financieros	Entrega del informe técnico y financiero final	Evento de cierre en Quintana Roo
diciembre de 2023.	1er. informe febrero de 2024 2do. Informe mayo de 2024 3er. Informe agosto de 2024.	noviembre de 2024	noviembre de 2024

Las fechas podrán estar sujetas a cambios definidos por la Comisión Técnica.

8. Registro.

Las propuestas pueden ser sometidas exclusivamente a través de la plataforma en línea en el sitio <https://consorciounamtec.mx/convocatoria-reto-sostenibilidad-bbva-2023> No se recibirán propuestas, ni anexos vía correo electrónico o cualquier otro medio.

9. Contacto.

Para mayor referencia del Reto, consultar los Términos de Referencia disponibles en la página web del Consorcio: <https://consorciounamtec.mx/es> o bien dirigirse a la Mesa de Ayuda en el sitio.

10. Manejo de datos personales.

Para el caso de manejo de datos personales y en su caso ejercicio de los derechos ARCO de los participantes de esta convocatoria, deberán sujetarse al contenido del Aviso de Privacidad Integral del Consorcio de Investigación, Transferencia Tecnológica y Emprendimiento UNAM- TEC disponible en <https://consorciounamtec.mx/es/aviso-de-privacidad>.

La presente convocatoria y los Términos de Referencia que la acompañan entrarán en vigor una vez que sean publicados en los medios oficiales de la UNAM, el Tecnológico de Monterrey y BBVA México. Cualquier situación no prevista en ésta, será resuelta por la Comisión Técnica.

ATENTAMENTE
EL CONSORCIO DE INVESTIGACIÓN, TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA Y EMPRENDIMIENTO UNAM – TEC Y BBVA México
Ciudad Universitaria, CdMx., a 21 de septiembre de 2023.